

~~Ministerio de Cultura y Educación~~~~Expte. N° 37.608/80~~

Act. N° 20044/80.

BUENOS AIRES, 24 JUL 1980

VISTO la Resolución S.E.E.N° 368 del 5 de octubre de 1979, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se aprobó el Plan de Acción de Gobierno para la Secretaría de Estado de Educación.

Que una de las tareas de dicho Plan de Acción consiste en "Proponer criterios para la implementación de las técnicas del Presupuesto por Programa".

Que dicha tarea, según el anexo agregado a la citada resolución fue encargada a la Comisión N° 10 integrada por representantes de la Dirección Nacional de Educación Especial, Dirección Nacional de Educación Agropecuaria, Dirección Nacional de Educación Media y Superior, Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, Administración de Sanidad Escolar y de los Consejos Nacionales de Educación y de Educación Técnica.

Que dichos miembros consideran que, dado la índole del tema sería necesario y valioso contar con la representación de la Dirección Nacional de Políticas y Programación Presupuestaria.

Por ello de conformidad con lo propuesto por la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Edu

///



Ministerio de Cultura y Educación

///

-cativo y lo aconsejado por el Secretario de Estado de Educación,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

1º.- Encomendar a la Dirección Nacional de Políticas y Programación Presupuestaria la designación de un representante para integrar la Comisión Interna de la Secretaría de Estado de Educación N° 10, encargada de cumplir la tarea "Proporcionar criterios para la implementación de las técnicas del Presupuesto por Programas" perteneciente al Plan de Acción de Gobierno aprobado por Resolución S.E.E.N° 368 del 5 de octubre de 1979.

2º.- Regístrese, comuníquese, pase a la Dirección Nacional de Políticas y Programación Presupuestaria para su cumplimiento. Fecho vuelva a la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo.

S. E. E.
SBS.

*Alvaro*  
*R. Ríos*

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
S.E.E. - SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION

*J. A. Ríos*